TÍTULO: Discapacidad e Inclusión. Experiencias desde la Extensión Universitaria. Reflexiones y Tensiones.

EJE TEMÁTICO: DERECHO A LA EDUCACIÓN

PROYECTO DE EXTENSIÓN

PERALTA, ZULMA DEL VALLE. DNI 10856494. Doctora En Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Extensión Universitaria. Correo electrónico: zulmadelvalleperalta@gmail.com.

PIERONI, NATALIA. DNI 30645859. Psicopedagoga. Universidad Nacional de Rosario. Extensión Universitaria. Correo electrónico: natalia.pieroni@unr.edu.ar

PALABRAS CLAVE: inclusión- educación- discapacidad

RESUMEN:

Desde el Área Discapacidad de la Universidad Nacional de Rosario, hemos iniciado distintas acciones de Extensión directamente relacionadas con la Discapacidad, las políticas públicas y las prácticas educativas y escolares. Podemos mencionar entre otros: El Programa de la Cátedra Discapacidad y Derechos Humanos dirigido a estudiantes de las distintas carreras universitarias de nuestra ciudad, la Capacitación sobre Inclusión Educativa dirigida a docentes y profesionales que se desempeñan en territorio, el dictado de seminarios a estudiantes universitarios y los resultados de investigaciones previas sobre la problemática de la inclusión del sujeto con discapacidad al campo educativo, todo lo cual nos ha permitido la elaboración de nuevas reflexiones y propuestas sobre la temática.

Nos posicionamos desde una perspectiva de los Derechos Humanos, es decir, en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, siendo el principal objetivo constituir al “niño, niña y adolescente con discapacidad como “sujeto de derecho”. Atendiendo a la complejidad de los escenarios actuales, pensamos en la posibilidad de producir prácticas educativas basadas en una política de la diferencia, que permitan desarticular las significaciones que los discursos dominantes atribuyeron a las personas con discapacidad y desmontar cuestiones fuertemente instaladas en el imaginario social como la invisibilidad de las personas con discapacidad.

Cuando hablamos de inclusión hacemos referencia a un nuevo paradigma que busca identificar y remover barreras y obstáculos al aprendizaje y la participación, mediante estrategias que den respuesta a la diversidad de los estudiantes, donde las diferencias individuales sean entendidas como oportunidades para enriquecer el aprendizaje.

Pensamos que la educación tiene un lugar primordial en la producción de subjetividad, en la socialización y en el acceso a la cultura, de ahí que se constituya en un derecho humano fundamental. Apostar a una educación inclusiva implica romper con una tradición escolar basada en criterios homogeneizadores, en los que subyace el criterio de normalidad. Desde estas concepciones no se tenía en cuenta al sujeto en sus dimensiones culturales, sociales e históricas. Nuevas demandas surgen en la escuela de la contemporaneidad acerca de las condiciones de aceptación de lo heterogéneo, por lo que consideramos que este proceso de cambio requiere una transformación de la institución escuela y por ende de la sociedad.

Sabemos que las prácticas de inclusión en las diferentes realidades de las instituciones educativas son campo de conflictos continuos y evidencian la exclusión que la escuela produce. A través del análisis de experiencias y modos de intervención interdisciplinarios, que hemos relevado, nos proponemos contribuir al debate que desde la convocatoria se propicia.